

**EL SECTOR DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE METALES EN CASTILLA Y LEÓN:
ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO COMPARATIVO A PARTIR DE LA INFORMACIÓN
CONTABLE FACILITADA POR LA CENTRAL DE BALANCES DEL BANCO DE ESPAÑA.**

M^a Pilar PÉREZ GARCIA
Alberto PÉREZ GORDO
Martina NIÑO AMO
Cristina CAMALEÑO SIMÓN
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Universidad de Valladolid

1.- LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE METALES EN CASTILLA Y LEÓN.

De acuerdo con las estimaciones de la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social (FIES) en relación a la composición sectorial de la producción y el empleo para 1.993, se observa, comparando las cifras regionales con las nacionales, que dentro del conjunto de la economía nacional, Castilla y León muestra una fuerte especialización en las producciones agrícolas y, en menor medida, en las industriales y de la construcción, todo ello en perjuicio del sector servicios, que muestra una presencia muy por debajo de la nacional (Cuadro 1).

CUADRO 1
Composición sectorial de la producción y el empleo en 1.993

SECTORES	APORTACIÓN AL PIB		APORTACIÓN AL EMPLEO	
	Castilla y León	España	Castilla y León	España
Agricultura	11,3	4,5	15,9	10,1
Industria	24,2	21,5	18,8	21,5
Construcción	9,2	7,8	10,5	9,2
Servicios	55,2	66,3	54,8	59,2

FUENTE: Estimaciones de FIES para el Producto Interior Bruto (PIB) y de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el empleo.

Por tanto, la situación descrita confiere a la región, dentro del conjunto nacional, de una cierta especialización industrial, a la que se ha llegado a lo largo del último decenio como consecuencia de unas tasas de crecimiento regional del sector ligeramente más altas que las medias nacionales. Dentro del sector industrial la actividad está muy polarizada en torno a un número reducido de subsectores, donde los más importantes, medidos por su aportación al Valor Añadido Bruto (VAB), son los de energía y agua, material de transporte y alimentos, bebidas y tabaco, a cierta distancia seguidos por el de productos metálicos y maquinaria. También fueron estos sectores los más dinámicos de Castilla y León entre los años 1.983 y 1.989, junto con el de caucho, plástico y otras manufacturas (Cuadro 2).

CUADRO 2
Aportaciones sectoriales al VAB y al empleo industrial en 1.989 (sobre el total de subsectores)

SECTORES	V.A.B.		EMPLEO	
	Castilla y León	España	Castilla y León	España
Energía y agua	22,7	14,4	12,2	5,0
Productos metálicos y maquinaria	9,7	20,8	14,3	23,7
Alimentación, bebidas y tabaco	17,5	13,6	22,2	14,6
Material de transporte	22,7	9,1	13,7	6,9

FUENTE: Banco Bilbao Vizcaya. Renta Nacional de España y su distribución provincial.

La fabricación de automóviles, junto con su equipo y carrocería, constituye la actividad fundamental dentro del sector en Castilla y León. Su expansión y consolidación ha correspondido, sobre todo, a las decisiones de las empresas multinacionales del sector, lo cual ha conducido a que se constituya como el más dinámico y competitivo de la región. Su actividad está concentrada, prácticamente, en una gran empresa de capital francés, dado que el resto tienen una importancia muy reducida cuando se las compara con la anterior.

Junto a esta actividad se ha desarrollado un número importante de empresas que suministran a las plantas de montaje diversos componentes, al tiempo que fabrican piezas de repuesto y accesorios para los automóviles. Esta industria auxiliar está sometida a importantes cambios, unos debidos a la puesta en marcha del Mercado Único, que ha aumentado la competitividad del sector, y otros como consecuencia de las nuevas técnicas aplicadas a la producción de vehículos, que implican una mayor vinculación entre la empresa auxiliar y la planta de montaje.

A lo largo de la segunda mitad de la década de los ochenta, este sector ha presentado unos altos niveles de crecimiento de la producción y de la productividad, que tienden a ralentizarse en 1.990. En relación con la evolución de los costes salariales del sector en el período 1.985-1.990, existe una distinta tendencia cuando se comparan las cifras de Castilla y León con las del resto de España. Así, mientras que los costes de personal regionales sufren una reducción, en media anual acumulativa y pesetas constantes de 1.980, del 1,5 por ciento, a nivel nacional experimentan un fuerte avance, superior al 3,9 por ciento, siendo el año 1.989 su punto culminante.¹

2.- METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL ANÁLISIS DE LA CENTRAL DE BALANCES.

En la empresa se presentan, de manera simultánea, tanto fenómenos financieros como económicos, que se encuentran, en mayor o menor grado, interrelacionados. Sin embargo, conviene, metodológicamente, efectuar su estudio por separado, ya que presentan aspectos puntuales distintos. Por esta razón, la metodología empleada para el análisis contable pretende conocer si la empresa alcanza de manera permanente, y como garantía de continuidad, dos importantes objetivos: un equilibrio financiero y un equilibrio económico, todo lo cual da origen a un análisis financiero y a un análisis económico, respectivamente.

El equilibrio financiero viene medido por la capacidad que tiene la empresa de generar fondos suficientes y con puntualidad para el cumplimiento continuado de sus compromisos de pagos. El equilibrio económico requiere que la empresa obtenga el suficiente beneficio como para remunerar a los aportantes de capital con retribuciones equivalentes a las del mercado, así como unas cuotas de autofinanciación compatibles con las exigencias financieras de la empresa. Por tanto, con el análisis financiero detectamos las expectativas de solvencia de la empresa, mientras que con el económico analizamos la rentabilidad de la misma.²

La Central de Balances del Banco de España³ es un servicio que obtiene de las empresas no financieras información relativa a sus características y a sus datos contables, con los que crea un banco de datos homogéneos, agregables y comparables que, con una metodología adecuada, utiliza para realizar y difundir estudios económicos y financieros a diversos niveles de agregación. Dentro de las empresas no financieras se agrupan todas las unidades productoras de bienes y servicios destinados a la venta, sea cual sea su naturaleza jurídica (sociedades de capital, cooperativas, holdings, etcétera) y el carácter de su propiedad (pública o privada), junto con las instituciones privadas sin fines de lucro. Por tanto, el ámbito de la Central de Balances abarca a la totalidad de los sectores productivos, con la única exclusión de las entidades financieras y de seguros.

El principal estudio que realiza la Central de Balances está constituido por el *Análisis Económico-Financiero*, efectuado con dos ópticas distintas, aunque complementarias: la óptica del sistema de cuentas de la Contabilidad Nacional y la óptica empresarial, a la cual nos ceñiremos.

El conjunto de las empresas que voluntariamente atienden las solicitudes de información de la Central de Balances configura una *muestra* peculiar -no estadística- con algunos sesgos; así, predomina la empresa grande (para 1.991, aproximadamente el 78 por ciento del VAB recogido en la base de datos se obtiene en 463 grandes empresas), pública (el 34 por ciento del VAB al coste de los factores total en 1.991) y con un elevado porcentaje de personal fijo (el 86 por ciento del personal estaba en esa situación en 1.991). La representación de las distintas actividades económicas es también desigual; no están suficientemente representados ni la agricultura ni los servicios distintos de los de transportes y comunicaciones, y sólo están bien representadas las empresas que desarrollan las siguientes actividades industriales: energía y agua, extracción y transformación de los minerales y materiales de construcción, productos químicos y transformación de los metales.⁴

El presente trabajo respeta la estructura económica y financiera de la empresa, cuyo análisis realiza mediante cinco estados contables, agrupados en estado de flujos, estado patrimonial y ratios significativos. Antes de definir cada uno de ellos, debemos añadir que la Central de Balances incluye como estados iniciales de cualquier agregado, para dos años consecutivos, los denominados *Estados de Cobertura*, en los que, para cada agregado, se clasifican las empresas que lo componen por su tamaño, en función del número de trabajadores y del valor añadido ajustado. Nuestra *Clasificación de las empresas por tamaño* (Cuadro I) ha sido confeccionada a partir de tales estados.⁵

El estado de flujos engloba a la *Cuenta de pérdidas y ganancias analítica* (Cuadro II) y a los *Recursos y rentas generados y su distribución* (Cuadro III). La *Cuenta de pérdidas y ganancias analítica* muestra, mediante el cálculo de saldos significativos, tanto la contribución de las empresas a la actividad económica general (Valor Añadido Bruto al coste de los factores) y las rentas generadas en este proceso (gastos de personal y resultado económico bruto de la explotación), como la determinación del resultado neto total después de distribuir a terceros (gastos financieros, impuesto sobre los beneficios) y asignar internamente las rentas generadas en el proceso de producción de la propia empresa (amortizaciones y provisiones de explotación), las recibidas de otros agentes (ingresos financieros) y los otros ingresos netos ajenos a la explotación.⁶

El estado que recoge los *Recursos generados y su distribución* parte del resultado económico bruto de explotación, al que se le incorporan los restantes ingresos efectivos en términos netos, es decir, los ingresos financieros menos los gastos financieros, más los otros recursos netos, además de la consideración independiente del impuesto sobre los beneficios.⁷ Estas rúbricas determinan los recursos generados -incluidas las subvenciones de explotación- que se distribuyen o aplican de la forma recogida en el Cuadro III, en donde se determina el concepto *autofinanciación*, neto de subvenciones.

El estado de *Rentas generadas y su distribución* permite conocer cómo se distribuye el valor añadido ajustado. La empresa debe remunerar a los distintos agentes que hacen posible la realización de su actividad, ya sea por aportación de trabajo o de capital -empleados, prestamistas o aportantes de capital ajeno y propietarios- así como cumplir con sus deberes tributarios frente al Estado u otros entes públicos. Una vez satisfechas estas obligaciones, el resto del beneficio o la pérdida es asumido por la propia empresa (autofinanciación), a través de un aumento o disminución de su patrimonio neto.⁸

Mientras que los estados de flujos presentan un carácter dinámico y se refieren al transcurso de un período, los estados patrimoniales muestran una visión estática de la situación de la empresa en el momento de finalizar cada período. Nuestro análisis de la situación patrimonial de las empresas se resume en dos estados complementarios: el *Balance* convencional (Cuadro IV) y la reordenación del mismo con fines analíticos, denominada *Estado de equilibrio financiero* (Cuadro V), cuya estructura agrupa las cuentas del balance con un criterio funcional que pone de manifiesto además las relaciones entre recursos e inversiones.⁹ Asimismo se definen dos conceptos que tradicionalmente se vienen considerando como fundamentales en el análisis financiero: capital circulante y fondo de maniobra.

En el Cuadro VI, *Ratios que determinan el apalancamiento financiero*, se calcula la cuantía de los cuatro ratios que resumen la situación económico-financiera de las empresas pertenecientes a cada uno de los agregados, junto con la del ratio de apalancamiento financiero.¹⁰ Estos ratios considerados como significativos a efectos del análisis empresarial han sido denominados como de *Rentabilidad del activo*

neto (R.1), Gastos financieros sobre recursos ajenos remunerados (R.2), Rentabilidad de los recursos propios (R.3), y Ratio de endeudamiento (R.4).

La *Rentabilidad del activo neto* o rentabilidad económica, constituye una aproximación del rendimiento obtenido de los activos en los que se materializan los recursos propios y ajenos, neto de los pasivos sin coste.¹¹ El ratio R.2 pretende cuantificar el coste de los recursos ajenos utilizados por la empresa e informar acerca de la remuneración de ésta a sus prestamistas.¹² De la cuantía de la rentabilidad financiera informa el ratio R.3, que nos proporciona una medida relativa del rendimiento real obtenido por el patrimonio neto de la empresa. Su valor debe interpretarse como la rentabilidad que obtiene el propietario de su participación en dicho patrimonio, la cual no se limita exclusivamente a los dividendos reconocidos, sino que incluye además la variación del valor teórico de su participación.¹³ El ratio de endeudamiento de la empresa indica el peso relativo de los recursos ajenos con coste dentro del pasivo remunerado total: cuanto menor sea su valor la empresa dispondrá de una mejor autonomía financiera.¹⁴

El ratio de Resultado neto total sobre producción permite evaluar la marcha de los resultados de las empresas, sin la distorsión que introduce la elaboración de una tasa de variación de éstos, consecuencia de la suma de resultados positivos y resultados negativos.

3.- ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO COMPARATIVO.

El objetivo de nuestro trabajo es analizar, desde una perspectiva económica y financiera, a las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a sectores de actividad representativos en Castilla y León, comparando los resultados obtenidos con los de empresas de igual tamaño e idéntico sector del resto de España.¹⁵ Considerando estas circunstancias conviene realizar las siguientes precisiones en relación con nuestra particular *muestra*:

- La Central de Balances posee un generador de informes mediante el cual se pueden realizar agrupaciones a petición de los usuarios. En nuestro caso, solicitamos agrupar las empresas combinando los siguientes criterios: agrupación total con independencia del carácter de su propiedad (privada o pública) y de su naturaleza jurídica, que realizarán más de un 50 por ciento de su actividad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y con un número de trabajadores igual o inferior a 499.¹⁶

- Los tres sectores elegidos, al mismo tiempo que representativos de la realidad actual de Castilla y León, también lo son en cuanto a su cobertura dentro de la muestra de actividades económicas de la Central de Balances, además de tomar en cuenta los criterios expuestos en el anterior párrafo. Dichos sectores se corresponden con la clasificación que la Central de Balances realiza a un nivel de agregación por *Grandes Sectores de Actividad*. Cada uno de esos dieciséis agregados incluyen las ramas de actividad que los componen de acuerdo con la clasificación sectorial que figura en las publicaciones de la Central de Balances.¹⁷ Así, el gran sector de *Industrias Transformadoras de Metales* (CB-9) recoge actividades relativas a la fabricación de material eléctrico y electrónico, de electrodomésticos, de automóviles, junto con su equipo y carrocería, de maquinaria agrícola, industrial y de oficina, a la construcción naval y de otros elementos de transporte, además de la obtención de productos metálicos y el desarrollo de la mecánica de precisión.

- La serie histórica que analizamos abarca cuatro bases distintas, desde la de 1.988 a la de 1.991, cada una de las cuales recopila información para el año que la designa y para el precedente.

- Para posibilitar el estudio de la evolución en el tiempo de las empresas, solicitamos agregados de aquellas que hubieran cumplimentado el cuestionario de la Central de Balances de forma coherente en todas las bases de referencia.

La muestra analizada presenta, tanto en Castilla y León como en el resto de España, una mayoría de pequeñas empresas -65 y 70 por ciento, respectivamente- que, a su vez, se corresponden con tan sólo un 25 por ciento de los trabajadores totales del primer agregado y con el 30 por ciento sobre el total del resto de España. Además, tanto el número de empresas como el de trabajadores pertenecientes a Castilla

y León es minoritario -del orden de un 3 por ciento- en relación al total estudiado. La media de trabajadores por empresa se reparte de diferente forma; mientras que a las pequeñas corresponden 40 trabajadores en ambos agregados, las empresas medianas de Castilla y León tienen una mayor dimensión -270 trabajadores- que las del resto, cuya media está en torno a los 235 trabajadores.

El importe neto de la cifra de negocios durante el período de referencia presenta una mayor concentración en las medianas empresas de Castilla y León -85 por ciento- que en las del mismo tamaño del resto de España, con un 72 por ciento del total. La progresiva reducción de la tasa de variación de la cifra de negocios afecta fundamentalmente a las empresas medianas, siendo más acusada en el resto de España que en nuestra región.

La distribución del valor añadido ajustado no difiere sustancialmente de lo comentado en relación a la cifra de negocios. Además, el 85 por ciento del VAB del sector en Castilla y León es generado por un 30 por ciento de sus empresas, mientras que un 70 por ciento del VAB del resto de España corresponde al 25 por ciento de sus empresas. Cuando se establecen asignaciones de empresas por intervalos, en Castilla y León se aprecia una polarización entre aquéllas que obtienen entre 10 y 99 millones y las que superan los 500 millones de pesetas de VAB, mientras que el resto de España presenta un abanico más amplio.

La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias analítica presenta, en función del valor de la producción, las siguientes diferencias entre ambos agregados. Un margen de 7 puntos porcentuales, por término medio, favorable al importe de los consumos intermedios de las empresas de nuestra región, con la consiguiente mayor contribución de las mismas a la actividad económica en términos de VAB. Estas rentas generadas en el proceso productivo tuvieron un destino similar en las empresas de ambas agrupaciones durante el año 1.991: un 75 por ciento a gastos de personal y el resto como resultado económico bruto de la explotación. Pero el camino recorrido para llegar a esta situación difiere sustancialmente: las empresas del resto de España partían de un porcentaje de gastos de personal próximo al 70 por ciento, mientras que las de Castilla y León no sobrepasan un 56 por ciento, síntoma del sucesivo mayor peso que han alcanzado los gastos de personal en este último colectivo de empresas. Todo ello, junto con unos gastos financieros inferiores, ha supuesto que las empresas de nuestra región duplicaran su resultado neto total -en relación al valor de la producción- con respecto al obtenido por las del resto de España durante el mismo período, excepción hecha del último ejercicio.¹⁸

Las tasas de variación presentan, para todos los conceptos, una progresiva reducción en su crecimiento, más significativa en cuanto al VAB del agregado resto de España. En cambio, a lo largo del período, los gastos de personal muestran en ambos agregados una fuerte resistencia a acomodarse a dicho comportamiento, manteniendo una reducción en su crecimiento por encima del VAB, lo cual llega a provocar una variación negativa en el resultado económico bruto de las empresas del resto de España durante 1.990 y 1.991. La asignación interna en forma de amortizaciones y provisiones de explotación de las rentas generadas por la propia empresa se realiza con mayor intensidad en las empresas de Castilla y León, lo cual hace que se equiparen con las del resto de España en cuanto a variación negativa del resultado económico neto en los años 1.990 y 1.991. Los gastos financieros siguen una tendencia dispar en cada uno de los colectivos: mientras que en Castilla y León mantienen un crecimiento sustancial entre ejercicios, si bien más reducido cada vez, las empresas del resto de España los controlan mejor e inclusive son capaces de reducirlos durante 1.991. El corolario de lo anterior nos lo facilita la evolución del resultado antes de impuestos, con una caída generalizada en su crecimiento, mucho más acentuada en Castilla y León que en el conjunto del resto de España.

El resultado neto total participa cada año en menor medida de la distribución de los recursos generados como consecuencia de los importes crecientes que destinan las empresas a amortizaciones, provisiones y otros conceptos.¹⁹ Este fenómeno está más acentuado en el agregado regional que en el resto de España, lo cual no tiene el debido reflejo en el distinto grado de autofinanciación que en paralelo, correspondería, dada la significativa participación de las subvenciones a la explotación en el origen de los citados recursos para las empresas del resto de España.

La distribución de la renta generada sigue una tónica similar en ambos agregados. Así, entre el 60 -caso de Castilla y León- y el 68 por ciento -para el resto de España- de esa renta se destina a remunerar al personal de las empresas, que retienen del orden de entre un 19 -Castilla y León- y un 13 por ciento -resto de España- como autofinanciación. La asignación a los accionistas es inferior para las empresas del resto de España que, a cambio, deben remunerar a sus prestamistas en un porcentaje superior a como lo hacen las de Castilla y León.

La comparación de la estructura de los balances correspondientes a cada uno de los sucesivos ejercicios del período nos muestra un progresivo fortalecimiento del inmovilizado de las empresas castellano-leonesas, cuya importancia relativa es muy superior a la que ofrece en las del resto de España. Esta distribución de la inversión en balance tiene su reflejo en un reparto casi equitativo entre recursos propios y ajenos de la financiación obtenida por las empresas de nuestra región, en clara diferenciación con lo ocurrido en el resto de España, donde casi las dos terceras partes del pasivo son recursos ajenos.

La estructura del estado de equilibrio financiero muestra, por parte de las empresas del resto de España, de un sesgo hacia la apelación de recursos ajenos con coste a corto plazo, que duplica en su participación a los de largo, en contraste con las empresas de nuestra región, que equilibran en mayor grado esos recursos, si bien con preponderancia del corto plazo.

El análisis empresarial a través de la comparación de los ratios significativos seleccionados muestra, para cada uno de ellos, una evolución similar entre el agregado total de empresas del sector, que incluye también a las grandes, y el relativo a las del resto de España: progresiva reducción de la rentabilidad económica que, ante el ligero aumento del endeudamiento y el mantenimiento de los costes financieros, provocan una sensible caída de la rentabilidad financiera. Sin embargo, hasta 1.991, el comportamiento del agregado de empresas de Castilla y León es distinto del anterior en algunos aspectos: la rentabilidad del activo es superior, y dado que se mantienen unos niveles de endeudamiento inferiores y unos gastos financieros similares, la rentabilidad de los recursos propios se sitúa por encima casi ocho puntos como media del período.

NOTAS:

1. Moyano Pesquera, P.B. y Calvo Conde, M.Y.: "La industria de Castilla y León en el marco de la Unión Económica y Monetaria". En *La estructura socioeconómica de Castilla y León en la Unión Europea*. Centro de Documentación Europea. Universidad de Valladolid. 1.994. Págs. 155-160.
2. García Martín, V. y Fernández Gámez, M.A.: *Solvencia y rentabilidad de la empresa española (estudio teórico-empírico)*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid. 1992. Págs. 13-15.
3. Queremos manifestar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España por atender nuestra solicitud de datos a la Central de Balances.
4. Banco de España: *Central de Balances. Resultados de las empresas no financieras. 1982-1990, 1991 provisional y avance de resultados de 1992*. Madrid. Noviembre, 1993. Págs. XI-XII.
5. Esta clasificación obedece a que con el número de trabajadores y el valor añadido ajustado se suele medir mejor el tamaño de las empresas que utilizando otros datos. Así, por ejemplo, hay empresas cuyas ventas son elevadas y cuentan con una pequeña plantilla, si bien obtienen un valor añadido ajustado reducido, debido a que su consumo intermedio, es decir, la producción comprada a otras empresas, forma la mayor parte del importe de sus ventas. En estos casos las ventas no serían significativas para medir la importancia de la aportación de las empresas al proceso productivo. P. Silvestre y M. Silvestre: *Análisis económico y financiero: basado en la metodología de la Central de Balances del Banco de España*, Centro de Formación del Banco de España. Madrid. 1989. Pág. 127.
6. Esta división del estado de resultados es de gran importancia para el análisis de la rentabilidad económica de la empresa. En el estado de resultados se pueden distinguir tres partes: el resultado económico bruto de la explotación, el resultado económico neto de la explotación y el resultado neto total. En las dos primeras, el cálculo es independiente de la forma en que la empresa esté financiada (recursos propios o ajenos a corto o largo plazo) y de aquellas operaciones de carácter extraordinario, lo cual permite realizar comparaciones entre las diferentes empresas de una misma o similar actividad, al existir un elevado grado de homogeneidad en el cálculo. Por contra, en la determinación del resultado neto total se incluyen las cargas financieras que ha tenido que soportar la empresa por distintos conceptos, así como los otros resultados no considerados como económicos de la explotación; evidentemente, el peso de los costes financieros será distinto en función de la clase de recursos utilizados. P. Silvestre y M. Silvestre: *Análisis económico y financiero: basado en la metodología de la Central de Balances del Banco de España*, obra citada, pág. 207.
7. Dado que el vigente Plan General de Contabilidad (R.D. 1643/1990) no era obligatorio sino para los ejercicios iniciados con posterioridad a 1.990, el cuestionario de la Central de Balances para la base 1.991 (ejercicios 1.990 y 1.991) está adaptado a dicho Plan, lo cual implica algún problema de ruptura con las series obtenidas en el marco del anterior Plan de 1.973. Uno de los conceptos afectados por la homogeneización es el impuesto sobre los beneficios, al ser considerado como gasto contable por parte del actual Plan, situación no contemplada por el Plan de 1.973. La solución adoptada por la Central de Balances para determinar el impuesto

sobre sociedades como gasto para los años 1.990 y anteriores, ha consistido en tomar como aproximación al mismo la propuesta de distribución de resultados del año en cuestión. Banco de España: *Central de Balances. Resultados. 1981-1989, 1990 provisional y avance de 1991*. Madrid. Noviembre, 1.992. Págs. XIV-XVII.

8. Las diferencias más importantes entre recursos y rentas generados se encuentran en la exclusión de la parte correspondiente al personal dentro de los recursos generados y en el diferente tratamiento dado a los tributos ligados a la producción, concepto del que contablemente está excluido el impuesto sobre los beneficios. P. Silvestre y M. Silvestre: *Análisis económico y financiero: basado en la metodología de la Central de Balances del Banco de España*, obra citada, pág. 466.

9. En el pasivo se incluyen únicamente aquellas partidas que suponen un coste explícito para la empresa, ya sea a través de dividendos o de gastos financieros (pasivo remunerado); de esta forma es posible comparar directamente la financiación con el coste de la misma. Las partidas que no tienen un coste explícito para la empresa se incluyen con signo negativo en el activo (activo neto), lo cual no quiere decir que no tengan un coste implícito.

10. El apalancamiento financiero es un fenómeno económico que se produce siempre que existen gastos fijos en la estructura financiera de la empresa. Dichos gastos financieros fijos originan que el resultado antes de impuestos presente distintas sensibilidades ante cambios en la actividad, motivo por el cual su evolución no guarda paralelismo cuando se plantean distintos niveles de actividad. González Pascual, J.: *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera*. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid. 1.992. Págs. 279-289.

11. Banco de España: *Boletín Económico*. Madrid. Diciembre, 1.992. Pág. 22. En su numerador figura el resultado neto total más los gastos financieros porque ambos constituyen el producto obtenido con el activo neto de la empresa y, en el denominador, el activo neto medio. Banco de España: *Central de Balances. Resultados de las empresas no financieras. 1982-1990, 1991 provisional y avance de resultados de 1992*. Obra citada. Pág. XIV.

12. No debe confundirse con el tipo de interés medio pagado por las empresas a sus prestamistas, ya que el endeudamiento medio que figura en el denominador no es el endeudamiento medio propiamente dicho, sino la aproximación al mismo constituida por la semisuma del endeudamiento al principio y al final del periodo. Por otro lado, un cálculo exacto de los gastos financieros sobre recursos ajenos remunerados y de la rentabilidad económica implicaría introducir un ajuste del efecto impositivo sobre los gastos financieros, en la medida en que los gastos financieros sean fiscalmente deducibles. Como ese ajuste no alteraría significativamente los resultados obtenidos y su cálculo plantearía otros problemas, la Central ha optado por no realizarlo. Banco de España: *Central de Balances. Resultados de las empresas no financieras. 1982-1990, 1991 provisional y avance de resultados de 1992*. Obra citada. Pág. XIV.

13. Además, si la rentabilidad económica es mayor que el coste de los recursos ajenos utilizados, entonces la rentabilidad financiera es superior a la económica y, a la inversa, en el caso que R.1 sea inferior a R.2. Banco de España: *Central de Balances. Resultados de las empresas no financieras. 1982-1990, 1991 provisional y avance de resultados de 1992*. Obra citada. Pág. XIV. Otra forma de expresar lo anterior es considerar que si la empresa se financia con recursos ajenos a un coste inferior al rendimiento que se obtiene de ellos, por medio de los activos en los que se materializan, la rentabilidad de los recursos propios será, en este caso, superior a la de los activos. Banco de España: *Boletín Económico*. Madrid. Diciembre, 1.992. Pág. 22.

14. El efecto positivo o negativo del diferencial entre los ratios R.1 y R.2 es graduado por el nivel de endeudamiento de la empresa, acerca del cual informa R.4. Así, puede establecerse la expresión fundamental que nos relaciona la rentabilidad financiera y económica: $R.3 = R.1 + (R.1 - R.2) * (R.4)^2$, en donde $(R.4)^2 = [R.4 / (100 - R.4)]$ o el cociente entre los recursos ajenos con coste y los recursos propios. Es decir, la rentabilidad financiera es igual a la rentabilidad económica más/menos un componente adicional debido al uso del endeudamiento, respondiendo así al fenómeno del apalancamiento financiero.

15. En la presente comunicación nos referimos de forma exclusiva al sector de Industrias Transformadoras de Metales. Otras dos posteriores se dedicarán al análisis de los sectores del Comercio y de las Industrias Alimentarias. Estas tres actividades se identifican como las más representativas dentro de los sectores industrial y de servicios de la economía de Castilla y León -excepción hecha del sector de Energía y Agua- según justificamos al comienzo del trabajo.

16. El criterio de clasificación por tamaño de la empresa adoptado por la Central de Balances como variable explicativa es el número medio de trabajadores de cada empresa en cada uno de los años de la base de datos. Por tanto, se han considerado *empresas pequeñas* aquellas que, en los dos años de la base de datos, tienen menos de cien trabajadores, medidos éstos en cifra media anual; *empresas medianas* son las que, en cualquiera de los dos años de la base, tienen, al menos, cien trabajadores y, al mismo tiempo, en los dos años de la base, su cifra media de trabajadores es menor de quinientos; y, por último, *empresas grandes* son las que, en cualquiera de los dos años de la base, tienen, al menos, quinientos trabajadores. Banco de España: *Central de Balances. Resultados de las empresas no financieras. 1982-1990, 1991 provisional y avance de resultados de 1992*. Obra citada. Págs. XI-XII.

17. La asignación de cada empresa a una rama determinada (actividad principal) se efectúa en función del mayor peso específico de sus ventas, en primer lugar, o de su plantilla.

18. La cifra de negocios está incluida dentro del concepto *valor de la producción* y supone la mayor parte de su importe. El valor de la producción es un concepto más explicativo que la cifra de negocios, por cuanto también incluye los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y el incremento de existencias de productos terminados y en curso durante el periodo. Asimismo, los consumos intermedios están corregidos del incremento de existencias de mercaderías y materias primas que, aunque adquiridos en el periodo, no se han incorporado todavía al proceso productivo. Por otra parte, los tributos a los que se hace referencia en el Cuadro II incluyen, en general, la licencia fiscal y otros impuestos locales, sustituidos recientemente por el nuevo Impuesto de Actividades Económicas. Banco de España: *Boletín Económico*. Madrid. Diciembre, 1.992. Pág. 19.

19. El montante de amortizaciones y provisiones, menos las plusvalías netas obtenidas en operaciones de inmovilizado material e inmaterial y de la cartera de valores, se agrupa en la rúbrica *Amortizaciones, provisiones y otros* del Cuadro III.

INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS

DE METALES

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR TAMAÑO

CUADRO I
Página 1

1. Empresas en función del número de trabajadores

Bases Años	1988		1989		1990		1991		1990		1991	
	Empresas	%	Trabajadores	%	Empresas	%	Trabajadores	%	Empresas	%	Trabajadores	%
1. Castilla y León	32	3,5	3.314	3,7	30	3,2	3.368	3,8	28	3,4	3.401	4,3
Pequeñas	21	65,6	737	22,2	20	66,7	820	24,3	15	57,7	630	18,5
Medianas	11	34,4	2.577	77,8	10	33,3	2.548	75,7	11	42,3	2.771	81,5
2. Resto de España	880	96,5	84.669	96,3	894	96,8	84.669	96,2	748	96,8	76.094	95,7
Pequeñas	612	69,5	24.456	28,3	635	71,0	25.380	30,0	508	68,1	20.422	26,8
Medianas	268	30,5	61.939	71,7	259	29,0	59.289	70,0	238	31,9	55.672	73,2
Total (1 + 2)	912	100,0	89.709	100,0	924	100,0	88.037	100,0	772	100,0	79.495	100,0
Media por empresa	Castilla y León											
Años	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991
Pequeñas	35	41	42	39	40	40	40	40	40	40	40	41
Medianas	234	256	252	332	231	229	234	245	234	234	245	245
Total	104	112	131	112	98	95	102	99	102	102	102	99
	Resto de España											

2. Importe neto de la cifra de negocios (millones de pesetas)

Bases Años	1988		1989		1990		1991		1990		1991	
	Empresas	%	Trabajadores	%	Empresas	%	Trabajadores	%	Empresas	%	Trabajadores	%
1. Castilla y León	32	3,7	39.686	3,8	37.608	3,8	43.348	3,8	41.750	4,1	42.744	4,0
Pequeñas	5.169	15,8	4.999	12,6	5.903	15,7	6.536	15,1	4.939	11,8	5.013	11,7
Medianas	27.614	84,2	34.687	87,4	31.705	84,3	36.812	84,9	36.811	88,2	37.731	88,3
2. Resto de España	848.968	96,3	1.000.458	96,2	965.149	96,2	1.102.669	96,2	985.395	95,9	1.025.355	96,0
Pequeñas	244.044	28,7	281.224	28,1	276.775	28,7	306.118	27,8	247.858	25,2	259.062	25,3
Medianas	604.924	71,3	719.234	71,9	688.374	71,3	796.551	72,2	737.539	74,8	766.293	74,7
Total (1 + 2)	881.751	100,0	1.040.144	100,0	1.002.757	100,0	1.146.017	100,0	1.027.145	100,0	1.068.099	100,0
Tasas de variación	Castilla y León											
Años	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991
Pequeñas	-3,29	10,72	1,50	10,03	15,23	11,09	10,60	4,52	11,20	1,5	12,360	1,6
Medianas	25,61	16,11	2,50	18,90	17,84	3,90	15,71	0,23	4,06	0,23	2,447	19,8
Total	21,06	15,26	2,38	11,15	17,84	14,25	14,25	4,06	4,06	0,23	2,91	2,91
	Resto de España											

INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS
DE METALES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

1. CASTILLA Y LEÓN (millones de pesetas)

Bases Años	1987	1988	1989	1989	1989	1990	1990	1991
1. Valor de la producción (incluidas subvenciones a la explotación)	32.673	40.083	36.635	43.842	42.081	44.131	11.539	12.370
2. Consumos intermedios (incluidos tributos)	19.366	24.100	23.480	26.503	25.433	27.083	6.782	7.039
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores (1 - 2)	13.267	15.983	15.215	17.339	16.680	17.048	4.757	5.331
3. Gastos de personal	7.982	8.944	8.451	10.000	9.589	11.063	3.570	4.039
S.2. Resultado económico bruto de la explotación (S.1 - 3)	5.275	7.039	6.764	7.339	7.091	5.985	1.187	1.292
4. Amortizaciones y provisiones de explotación	1.686	1.936	1.825	2.076	2.032	2.582	504	739
S.3. Resultado económico neto de la explotación (S.2 - 4)	3.589	5.103	4.939	5.263	5.059	3.403	683	553
5. Gastos financieros	986	1.009	979	1.286	1.183	1.477	400	488
6. Ingresos financieros	448	418	307	659	667	469	43	42
7. Otros ingresos netos	-36	112	81	292	258	952	77	61
S.4. Resultado antes de impuestos (S.3 - 5 + 6 + 7)	2.965	4.624	4.348	4.918	4.791	3.367	403	168
(a) (b)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
S.5. Resultado neto (S.4 - 8)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
(a) Datos no disponibles	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

2. RESTO DE ESPAÑA (millones de pesetas)

Bases Años	1987	1988	1989	1989	1989	1990	1990	1991
1. Valor de la producción (incluidas subvenciones a la explotación)	871.207	1.023.126	988.018	1.131.124	1.013.305	1.051.708	767.437	775.770
2. Consumos intermedios (incluidos tributos)	571.204	682.580	659.895	764.770	683.077	702.512	514.172	516.290
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores (1 - 2)	300.003	340.536	328.123	366.354	330.229	348.194	253.265	259.480
3. Gastos de personal	206.066	229.839	221.057	251.234	229.881	250.213	178.098	190.195
S.2. Resultado económico bruto de la explotación (S.1 - 3)	93.917	110.697	107.066	115.120	100.348	98.981	75.167	69.285
4. Amortizaciones y provisiones de explotación	28.293	32.640	32.553	38.717	36.092	41.189	29.680	31.575
S.3. Resultado económico neto de la explotación (S.2 - 4)	65.624	78.067	74.513	76.403	64.256	57.792	45.487	37.709
5. Gastos financieros	32.402	33.917	33.169	38.573	32.205	39.999	31.003	30.566
6. Ingresos financieros	10.102	10.403	13.287	11.980	11.033	18.052	8.025	8.406
7. Otros ingresos netos	4.874	5.873	4.873	11.724	5.337	5.337	743	6.015
S.4. Resultado antes de impuestos (S.3 - 5 + 6 + 7)	46.837	54.469	56.274	61.224	53.809	34.928	29.432	23.954
(a) (b)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
S.5. Resultado neto total (S.4 - 8)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
(a) Datos no disponibles	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

3. TASAS DE CRECIMIENTO SOBRE LAS MISMAS EMPRESAS EN EL AÑO ANTERIOR

Bases Años	1989		1989		1990		1991	
	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.
1. Valor de la producción (incluidas subvenciones a la explotación)	22,9	17,4	13,3	14,5	4,8	3,8	7,2	1,1
2. Consumos intermedios (incluidos tributos)	24,4	19,5	12,9	15,9	6,5	2,8	3,8	0,4
3. Valor Añadido Bruto al coste de los factores	20,6	13,5	14,0	11,7	2,3	5,7	12,1	2,5
S.1. Resultado económico bruto de la explotación	32,4	16,5	18,3	13,7	-15,6	8,8	13,1	6,8
4. Amortizaciones y provisiones de explotación	14,6	18,1	16,6	17,5	-15,6	-1,4	46,8	-7,8
S.3. Resultado económico neto de la explotación	42,2	18,9	16,6	2,5	-27,1	10,1	16,0	6,4
5. Gastos financieros	2,3	4,7	32,4	16,3	23,8	20,4	22,0	-17,1
6. Ingresos financieros	-6,7	3,0	114,7	-8,6	28,7	20,4	22,0	-4,7
7. Otros ingresos netos	(b)	(b)	260,5	209,9	269,0	-54,5	-20,8	709,6
S.4. Resultado antes de impuestos (S.3 - 5 + 6 + 7)	28,9	16,0	28,4	16,7	19,8	11,2	3,2	8,3

(a) No se pudo calcular la tasa porque los valores que la forman tienen distinto signo

4. CASTILLA Y LEÓN (estructura)

Bases Años	1988				1989				1990				1991				
	1987	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988
1. Valor de la producción (incluidas subvenciones a la explotación)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2. Consumos intermedios (incluidos tributos)	59,36	60,13	60,98	60,45	60,45	60,45	60,45	60,42	60,42	61,37	61,37	58,77	58,77	56,90	56,90	56,90	56,90
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores (1 - 2)	40,64	39,87	39,02	39,55	39,55	39,55	39,55	39,58	39,58	38,63	38,63	41,23	41,23	43,10	43,10	43,10	43,10
3. Gastos de personal	24,47	22,31	21,84	22,81	22,81	22,81	22,73	22,73	22,73	25,07	25,07	30,94	30,94	32,05	32,05	32,05	32,05
S.2. Resultado económico bruto de la explotación (S.1 - 3)	16,17	17,56	17,48	16,74	16,74	16,74	16,85	16,85	16,85	13,56	13,56	10,29	10,29	10,44	10,44	10,44	10,44
4. Amortizaciones y provisiones de explotación	5,17	4,83	4,72	4,74	4,74	4,74	4,83	4,83	4,83	5,85	5,85	4,37	4,37	5,97	5,97	5,97	5,97
S.3. Resultado económico neto de la explotación (S.2 - 4)	11,00	12,73	12,76	12,00	12,00	12,00	12,02	12,02	12,02	7,71	7,71	5,92	5,92	4,47	4,47	4,47	4,47
5. Gastos financieros	3,02	2,52	2,93	2,96	2,96	2,96	2,83	2,83	2,83	3,35	3,35	3,47	3,47	3,95	3,95	3,95	3,95
6. Ingresos financieros	1,37	1,04	0,79	1,58	1,58	1,58	1,58	1,58	1,58	1,11	1,11	0,37	0,37	0,34	0,34	0,34	0,34
7. Otros ingresos netos	-0,29	0,28	0,21	0,87	0,87	0,87	0,61	0,61	0,61	2,16	2,16	0,87	0,87	0,49	0,49	0,49	0,49
S.4. Resultado antes de impuestos (S.3 - 5 + 6 + 7)	9,06	11,54	11,24	11,32	11,32	11,32	11,38	11,38	11,38	7,63	7,63	3,49	3,49	1,36	1,36	1,36	1,36
8. Impuesto sobre los beneficios	(a)	2,90	(a)	2,65	2,65	2,65	(a)	(a)	(a)	1,87	1,87	1,63	1,63	1,87	1,87	1,87	1,87
S.5. Resultado neto total (S.4 - 8)	(a)	8,63	(a)	8,57	8,57	8,57	(a)	(a)	(a)	5,76	5,76	1,86	1,86	-0,32	-0,32	-0,32	-0,32
Pro memoria:																	
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
3. Gastos de personal	60,21	55,96	55,54	57,67	57,67	57,67	57,44	57,44	57,44	64,89	64,89	75,05	75,05	75,76	75,76	75,76	75,76
S.2. Resultado económico bruto de la explotación	39,79	44,04	44,46	42,33	42,33	42,33	42,56	42,56	42,56	35,11	35,11	24,95	24,95	24,24	24,24	24,24	24,24

(a) Datos no disponibles

5. RESTO DE ESPAÑA (estructura)

Bases Años	1988				1989				1990				1991				
	1987	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988
1. Valor de la producción (incluidas subvenciones a la explotación)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2. Consumos intermedios (incluidos tributos)	65,56	66,72	66,79	67,61	67,61	67,61	67,41	67,41	67,41	66,80	66,80	67,00	67,00	66,55	66,55	66,55	66,55
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores (1 - 2)	34,44	33,28	33,21	32,39	32,39	32,39	32,59	32,59	32,59	33,20	33,20	33,00	33,00	33,45	33,45	33,45	33,45
3. Gastos de personal	23,66	22,46	22,37	22,21	22,21	22,21	22,69	22,69	22,69	23,79	23,79	23,21	23,21	24,52	24,52	24,52	24,52
S.2. Resultado económico bruto de la explotación (S.1 - 3)	10,78	10,82	10,84	10,18	10,18	10,18	9,90	9,90	9,90	9,41	9,41	9,79	9,79	8,93	8,93	8,93	8,93
4. Amortizaciones y provisiones de explotación	3,25	3,19	3,29	3,42	3,42	3,42	3,56	3,56	3,56	3,92	3,92	3,87	3,87	4,07	4,07	4,07	4,07
S.3. Resultado económico neto de la explotación (S.2 - 4)	7,53	7,63	7,54	6,75	6,75	6,75	6,34	6,34	6,34	5,50	5,50	5,93	5,93	4,86	4,86	4,86	4,86
5. Gastos financieros	3,72	3,32	3,36	3,41	3,41	3,41	3,28	3,28	3,28	3,80	3,80	4,04	4,04	3,94	3,94	3,94	3,94
6. Ingresos financieros	1,16	1,02	1,34	1,06	1,06	1,06	1,09	1,09	1,09	1,53	1,53	1,05	1,05	1,08	1,08	1,08	1,08
7. Otros ingresos netos	0,29	-0,01	0,37	1,01	1,01	1,01	1,16	1,16	1,16	0,51	0,51	0,10	0,10	0,78	0,78	0,78	0,78
S.4. Resultado antes de impuestos (S.3 - 5 + 6 + 7)	5,26	5,32	5,90	5,41	5,41	5,41	5,31	5,31	5,31	3,73	3,73	3,03	3,03	2,78	2,78	2,78	2,78
8. Impuesto sobre los beneficios	(a)	1,57	(a)	1,56	1,56	1,56	(a)	(a)	(a)	1,40	1,40	1,29	1,29	1,19	1,19	1,19	1,19
S.5. Resultado neto total (S.4 - 8)	(a)	3,75	(a)	3,85	3,85	3,85	(a)	(a)	(a)	2,33	2,33	1,74	1,74	1,59	1,59	1,59	1,59
Pro memoria:																	
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
3. Gastos de personal	68,69	67,49	67,37	68,58	68,58	68,58	69,61	69,61	69,61	71,65	71,65	70,32	70,32	73,30	73,30	73,30	73,30
S.2. Resultado económico bruto de la explotación	31,31	32,51	32,63	31,42	31,42	31,42	30,39	30,39	30,39	28,35	28,35	29,68	29,68	26,70	26,70	26,70	26,70

(a) Datos no disponibles

RECURSOS Y RENTAS GENERADOS Y SU DISTRIBUCIÓN

1. RECURSOS GENERADOS Y SU DISTRIBUCIÓN (millones de pesetas)

Base Años	1988		1989		1990		1991	
	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.
S.2. Resultado económico bruto de la explotación	7.039	110.697	7.339	115.120	5.985	98.981	5.320	99.352
5. Gastos financieros	1.009	33.917	1.296	38.573	1.477	39.995	488	30.566
6. Ingresos financieros	418	10.403	659	11.980	489	18.052	42	8.406
7. Otros recursos netos	53	-3.242	127	5.589	783	2.151	2	297
8. Impuesto sobre los beneficios	1.164	16.097	1.160	17.629	824	14.079	207	9.227
S.3. Recursos generados = Recursos distribuidos (S.2.5+6+7.8 = 9+S.5)	5.337	67.844	5.663	76.487	4.956	62.510	641	38.195
S.5. Amortizaciones, provisiones y otros	1.877	29.472	1.911	32.884	2.413	38.023	680	25.856
S.6. Resultado neto total (10 + 11)	3.460	38.372	3.758	43.583	2.543	24.507	-38	12.337
10. Distribución de dividendos	1.621	15.453	1.736	13.003	936	9.511	175	9.096
11. Beneficios no distribuidos	1.839	22.919	2.022	30.580	1.607	14.996	-214	3.241
12. Subvenciones a la explotación	3	4.355	10	7	7	4.089	1	4.179
S.4. Autofinanciación (S.3 - 10 - 12)	3.713	47.780	3.923	58.128	4.013	48.910	465	24.920

2. RECURSOS GENERADOS Y SU DISTRIBUCIÓN (estructura)

Base Años	1988		1989		1990		1991	
	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.
S.2. Resultado económico bruto de la explotación	131.89	163.16	129.48	150.51	120.76	158.34	201.56	181.40
5. Gastos financieros	18.91	49.99	22.96	50.43	29.80	63.88	76.13	80.03
6. Ingresos financieros	7.83	15.33	11.62	15.66	9.87	25.68	6.55	22.01
7. Otros recursos netos	0.99	-2.78	2.24	7.31	15.80	3.44	0.31	0.78
8. Impuesto sobre los beneficios	100.00	72.73	20.46	23.05	16.63	23.48	32.29	24.16
S.3. Recursos generados = Recursos distribuidos (S.2.5+6+7.8 = 9+S.5)	35.17	43.40	37.70	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
9. Amortizaciones, provisiones y otros	64.83	56.56	60.29	62.99	46.89	80.80	106.08	87.70
S.5. Resultado neto total (10 + 11)	30.37	22.78	36.22	17.00	18.89	15.22	27.20	32.30
10. Distribución de dividendos	34.46	33.78	35.67	39.89	32.43	23.89	33.38	8.49
11. Beneficios no distribuidos	0.06	6.79	0.18	5.70	0.14	6.54	0.16	10.94
S.4. Autofinanciación (S.3 - 10 - 12)	89.57	70.44	69.20	77.30	80.97	78.24	72.54	65.24

3. RENTAS GENERADAS Y SU DISTRIBUCIÓN (millones de pesetas)

Base Años	1988		1989		1990		1991	
	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.	Cast. León	Resto Esp.
S.1. Valor Añadido Bruto al coste de los factores	15.97	30.45	17.89	36.384	17.048	348.194	5.331	259.480
6. Ingresos financieros	418	10.403	659	11.980	489	18.052	42	8.406
7. Otros recursos netos	53	-3.242	127	5.589	783	2.151	2	297
12. Subvenciones a la explotación	3	4.355	10	7	7	4.089	1	4.179
13. Tributos	91	1.922	105	2.284	111	2.363	38	1.529
S.2. Rentas generadas = Rentas distribuidas (S.1+6+7.12+13 = a+b+c+d+e)	16.542	345.014	18.220	381.861	18.424	365.821	5.410	265.532
a. Al personal	8.944	229.839	10.000	251.234	11.073	250.213	4.039	190.765
b. A los prestamistas	1.008	33.917	1.296	38.573	1.477	39.995	488	30.566
c. Al Estado y otros entes públicos	1.255	18.019	1.265	18.923	936	17.042	243	10.755
d. A los accionistas	1.621	15.453	1.736	13.003	936	9.511	175	9.096
e. A autofinanciación	3.713	47.780	3.923	59.128	4.013	48.910	465	24.920

1. CASTILLA Y LEÓN (millones de pesetas)

	1987	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991
Base	1988		1989		1990		1991		
Años	1987	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991
A. Activo Inmovilizado Neto	10.802	12.540	11.978	15.080	15.644	17.685	17.685	5.039	4.927
B. Activo Circulante Neto (b.1 - b.2)	10.214	10.992	9.828	10.412	10.280	12.419	12.419	3.695	4.141
b.1. Activo circulante	18.699	21.662	20.341	22.466	22.106	22.847	22.847	5.776	6.189
b.2. Financiación a corto plazo sin coste	8.485	10.670	12.054	11.846	11.846	10.428	10.428	2.081	2.048
ACTIVO NETO (A + B) = PASIVO REMUNERADO (C + D)	21.016	23.532	21.806	26.492	26.904	30.104	30.104	8.734	9.068
C. Financiación Permanente (c.1 + c.2)	16.780	19.019	21.309	20.439	21.304	23.187	23.187	6.545	7.052
c.1. Recursos propios	14.373	16.347	14.816	17.715	17.526	19.512	19.512	5.195	5.934
c.2. Recursos ajenos a largo plazo	2.387	2.672	2.594	2.724	3.778	3.675	3.675	1.350	1.118
D. Financiación a Corto Plazo con coste	4.256	4.513	4.396	5.053	4.600	6.917	6.917	2.189	2.016
Pro memoria: Recursos Ajenos con Coste (c.2 + D)	6.643	7.185	6.990	7.777	8.378	10.582	10.582	3.539	3.134

2. RESTO DE ESPAÑA (millones de pesetas)

	1987	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991
Base	1988		1989		1990		1991		
Años	1987	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991
A. Activo Inmovilizado Neto	200.347	243.380	236.955	275.353	245.197	276.556	276.556	193.972	212.965
B. Activo Circulante Neto (b.1 - b.2)	279.523	306.890	291.697	339.835	301.513	338.534	338.534	234.736	248.760
b.1. Activo circulante	546.653	613.034	589.167	659.670	587.448	644.295	644.295	450.838	469.858
b.2. Financiación a corto plazo sin coste	267.130	306.154	297.480	319.835	285.935	305.761	305.761	216.102	221.088
ACTIVO NETO (A + B) = PASIVO REMUNERADO (C + D)	479.870	550.260	528.642	615.188	546.710	615.090	615.090	428.708	461.725
C. Financiación Permanente (c.1 + c.2)	329.894	381.425	372.022	428.427	388.631	429.880	429.880	296.619	317.320
c.1. Recursos propios	248.262	283.467	287.700	341.203	307.114	339.863	339.863	233.437	251.878
c.2. Recursos ajenos a largo plazo	81.632	87.958	84.322	87.224	81.517	89.917	89.917	63.182	65.442
D. Financiación a Corto Plazo con coste	149.976	168.835	156.620	186.761	158.079	185.210	185.210	132.089	144.405
Pro memoria: Recursos Ajenos con Coste (c.2 + D)	231.608	256.793	240.942	273.985	239.596	275.127	275.127	195.271	209.847

3. ESTADOS DE EQUILIBRIO FINANCIERO (estructural)

	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991	
Base	1988		1989		1990		1991	
Años	1988	1988	1989	1989	1990	1990	1991	1991
A. Activo Inmovilizado Neto	53.3	44.2	58.2	44.8	56.7	45.0	54.3	46.1
B. Activo Circulante Neto (b.1 - b.2)	48.7	55.8	40.8	55.2	41.3	55.0	45.7	53.9
b.1. Activo circulante	92.1	111.4	88.1	107.2	75.9	104.7	68.3	101.8
b.2. Financiación a corto plazo sin coste	45.3	55.6	47.3	52.0	34.6	49.7	22.6	47.9
ACTIVO NETO (A + B) = PASIVO REMUNERADO (C + D)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
C. Financiación Permanente (c.1 + c.2)	80.8	89.3	80.2	69.6	77.0	69.9	77.8	68.7
c.1. Recursos propios	69.5	53.3	69.5	55.5	64.8	55.3	65.4	54.6
c.2. Recursos ajenos a largo plazo	11.4	16.0	10.7	14.2	12.2	14.6	12.3	14.2
D. Financiación a Corto Plazo con coste	19.2	30.7	19.8	30.4	23.0	30.1	22.2	31.3
Pro memoria: Recursos Ajenos con Coste (c.2 + D)	30.5	46.7	30.5	44.5	35.7	44.7	34.6	45.4
Fondo de maniobra (C. - A.) = Capital circulante (B. - D)	27.5	25.1	21.0	24.9	18.3	24.9	23.4	22.6

INDUSTRIAS
TRANSFORMADORAS
DE METALES

RATIOS QUE DETERMINAN EL APALANCAMIENTO FINANCIERO

CUADRO VI
Página 1

Bases	1988	1989	1990	1991
Años	1988	1989	1990	1991
Castilla y León				
Cuadro II:				
1. Gastos financieros	1.009	1.296	1.477	488
2. Resultado neto total	3.460	3.758	2.543	-39
3. Total (1 + 2)	4.469	5.054	4.020	449
Cuadro V (estructura del balance medio):				
a. Recursos propios	15.360	16.266	18.519	5.565
b. Recursos ajenos con coste	6.914	7.384	9.485	3.337
c. Activo neto = Pasivo remunerado	22.274	23.649	28.004	8.901
Ratios:				
R.1. Rentabilidad del Activo neto = (3/c)*100	20,1	21,4	14,4	5,0
R.2. Gtos fros sobre Recursos ajenos con coste = (1/b)*100	14,6	17,6	15,6	14,6
R.3. Rentabilidad de los recursos propios = (2/a)*100	22,5	23,1	13,7	-0,7
R.4. Ratio de endeudamiento = (b/c)*100	31,0	31,2	33,9	37,5
R.5. Apalancamiento financiero = (R.1 - R.2)	5,5	3,8	-1,2	-9,6
Pro memoria: Resultado neto total sobre producción	8,6	8,6	5,8	-0,3
Resto de España				
Cuadro II:				
1. Gastos financieros	33.917	38.573	39.995	30.566
2. Resultado neto total	38.372	43.593	24.507	12.337
3. Total (1 + 2)	72.289	82.166	64.502	42.903
Cuadro V (estructura del balance medio):				
a. Recursos propios	270.865	314.452	323.539	242.658
b. Recursos ajenos con coste	244.201	257.464	257.362	202.559
c. Activo neto = Pasivo remunerado	515.065	571.915	580.900	445.217
Ratios:				
R.1. Rentabilidad del Activo neto = (3/c)*100	14,0	14,4	11,1	9,6
R.2. Gtos fros sobre Recursos ajenos con coste = (1/b)*100	13,9	15,0	15,5	15,1
R.3. Rentabilidad de los recursos propios = (2/a)*100	14,2	13,9	7,6	5,1
R.4. Ratio de endeudamiento = (b/c)*100	47,4	45,0	44,3	45,5
R.5. Apalancamiento financiero = (R.1 - R.2)	0,1	-0,6	-4,4	-5,5
Pro memoria: Resultado neto total sobre producción	3,8	3,9	2,3	1,6
Total Sector Industrias Transformadoras de Metales				
Ratios:				
R.1. Rentabilidad del Activo neto	13,9	14,9	10,5	7,8
R.2. Gtos fros sobre Recursos ajenos con coste	13,0	15,0	15,7	14,9
R.3. Rentabilidad de los recursos propios	14,8	14,9	7,0	2,1
R.4. Ratio de endeudamiento	48,9	40,3	40,8	43,3
R.5. Apalancamiento financiero = (R.1 - R.2)	0,9	0,0	-5,2	-7,2
Pro memoria: Resultado neto total sobre producción	3,2	3,5	1,8	0,5
Total Sectores: pequeñas empresas				
Ratios:				
R.1. Rentabilidad del Activo neto	14,0	15,0	13,0	13,0
R.2. Gtos fros sobre Recursos ajenos con coste	15,2	16,5	17,3	17,8
R.3. Rentabilidad de los recursos propios	13,3	14,2	10,6	10,3
R.4. Ratio de endeudamiento	38,1	36,3	36,2	35,9
R.5. Apalancamiento financiero = (R.1 - R.2)	-1,1	-1,5	-4,3	-4,8
Pro memoria: Resultado neto total sobre producción	3,8	4,2	3,4	3,5
Total Sectores: medianas empresas				
Ratios:				
R.1. Rentabilidad del Activo neto	11,8	11,7	9,3	8,2
R.2. Gtos fros sobre Recursos ajenos con coste	12,3	13,3	14,5	14,2
R.3. Rentabilidad de los recursos propios	11,5	10,8	6,5	4,8
R.4. Ratio de endeudamiento	35,6	35,1	35,6	35,5
R.5. Apalancamiento financiero = (R.1 - R.2)	-0,5	-1,6	-5,2	-6,1
Pro memoria: Resultado neto total sobre producción	4,6	4,3	2,7	2,1